



Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

Distr. general
16 de febrero de 2015
Español
Original: inglés
Español, francés e inglés
solamente

Comité contra la Tortura

54º período de sesiones

20 de abril a 15 de mayo de 2015

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa

Programa provisional y anotaciones

Nota del Secretario General

1. El 54º período de sesiones del Comité contra la Tortura se celebrará en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (Palais Wilson) del 20 de abril a 15 de mayo de 2015. La primera sesión comenzará el lunes 20 de abril a las 10.00 horas.
2. De conformidad con el artículo 6 del reglamento del Comité, el Secretario General ha preparado, en consulta con la Presidencia del Comité, el programa provisional del 54º período de sesiones que figura adjunto. Se incluyen también las anotaciones al programa provisional.
3. En cumplimiento del artículo 31 del reglamento del Comité, las sesiones del Comité serán públicas, a menos que el Comité decida otra cosa o que se desprenda de las disposiciones pertinentes de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes que las sesiones deban celebrarse a puerta cerrada.
4. Se señalan a la atención de los Estados partes, en particular, las anotaciones al tema 5, donde figura el calendario provisional para el examen de los informes. De conformidad con el artículo 68 del reglamento, se invita a los representantes de los Estados partes a estar presentes en las sesiones del Comité cuando se examinen sus informes.

GE.15-02528 (S) 240215 240215



* 1 5 0 2 5 2 8 *

Se ruega reciclar



Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa.
3. Cuestiones de organización y otros asuntos.
4. Presentación de informes por los Estados partes en virtud del artículo 19 de la Convención.
5. Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 19 de la Convención.
6. Examen de la información presentada en virtud del artículo 20 de la Convención.
7. Examen de las comunicaciones presentadas en virtud del artículo 22 de la Convención.

Anotaciones

1. Apertura del período de sesiones

Un representante del Secretario General inaugurará el 54º período de sesiones del Comité.

2. Aprobación del programa

Según el artículo 8 del reglamento, el primer tema del programa de cada período de sesiones será la aprobación del programa, excepto cuando en virtud del artículo 16 deban elegirse los miembros de la Mesa. En relación con este tema, el Comité aprobará el programa del período de sesiones. De conformidad con el artículo 9 del reglamento, durante el período de sesiones el Comité podrá revisar el programa y podrá, según corresponda, aplazar o suprimir temas; solo se podrán añadir al programa temas urgentes e importantes.

3. Cuestiones de organización y otros asuntos

En relación con este tema, el Comité examinará su programa de trabajo para el período de sesiones, así como los métodos de trabajo y cualquier otro asunto relativo a la forma de desempeñar las funciones que se le encomiendan en la Convención.

4. Presentación de informes por los Estados partes en virtud del artículo 19 de la Convención

a) Estados partes en la Convención

Al 3 de febrero de 2015 eran partes en la Convención 156 Estados. Eritrea se adhirió a la Convención el 25 de septiembre de 2014.

b) Informes recibidos

Además de los informes que está previsto que examine el Comité en su 54° período de sesiones, el Secretario General había recibido, hasta el 3 de febrero de 2015, los informes de los siguientes Estados partes, que aún deben examinarse.

<i>Informes iniciales</i>	<i>Signaturas</i>
Iraq	CAT/C/IRQ/1
<hr/>	
<i>Informes periódicos</i>	<i>Signaturas</i>
Arabia Saudita*	CAT/C/SAU/2
Austria	CAT/C/AUT/6
Azerbaiyán	CAT/C/AZE/4
China*	CAT/C/CHN/5
Hong Kong (China)*	CAT/C/CHN-HKG/5
Macao (China)*	CAT/C/CHN-MAC/5
Dinamarca	CAT/C/DNK/6-7
Eslovaquia*	CAT/C/SVK/3
Filipinas	CAT/C/PHL/3
Israel	CAT/C/ISR/5
Jordania	CAT/C/JOR/3
Liechtenstein	CAT/C/LIE/4
Suiza	CAT/C/CHE/7
Túnez**	CAT/C/TUN/3 y Add.1
Turquía	CAT/C/TUR/4

* Informes que no se han presentado con arreglo al procedimiento simplificado de presentación de informes.

** El Estado parte presentará un informe adicional actualizado.

c) Informes iniciales

La situación con respecto a los informes iniciales, al 3 de febrero de 2015, era la siguiente.

<i>Informes iniciales</i>		
<i>Estado parte (desde)</i>	<i>Pendiente desde</i>	<i>Fecha de presentación/recepción del informe</i>
Antigua y Barbuda (1993)	17 de agosto de 1994	---
Bangladesh (1998)	4 de noviembre de 1999	---
Botswana (2000)	7 de octubre de 2001	---
Cabo Verde (1992)	3 de julio de 1993	---
Congo (2003)	---	Recibido el 28 de febrero de 2014
Côte d'Ivoire (1995)	16 de enero de 1997	---
Emiratos Árabes Unidos (2012)	19 de agosto de 2013	---
Eritrea (2014)		25 de octubre de 2015
Estado de Palestina (2014)	---	2 de mayo de 2015
Guinea Ecuatorial (2002)	6 de noviembre de 2003	---
Guinea-Bissau (2013)	24 de octubre de 2014	
Iraq (2011)	---	Recibido el 30 de junio de 2014
Lesotho (2001)	11 de diciembre de 2002	---
Líbano (2000)	3 de noviembre de 2001	---
Liberia (2004)	22 de octubre de 2005	---
Malawi (1996)	10 de julio de 1997	---
Maldivas (2004)	20 de mayo de 2005	---
Malí (1999)	27 de marzo de 2000	---
Nauru (2012)	26 de octubre de 2013	---
Níger (1998)	3 de noviembre de 1999	---
Nigeria (2001)	28 de junio de 2002	---
Pakistán (2010)	23 de julio de 2011	---
República Democrática Popular Lao (2012)	26 de octubre de 2013	---
República Dominicana (2012)	23 de febrero de 2013	---
San Marino (2006)	27 de diciembre de 2007	---
San Vicente y las Granadinas (2001)	30 de agosto de 2002	---
Seychelles (1992)	3 de junio de 1993	---
Somalia (1990)	22 de febrero de 1991	---
Swazilandia (2004)	25 de abril de 2005	---

<i>Informes iniciales</i>		
<i>Estado parte (desde)</i>	<i>Pendiente desde</i>	<i>Fecha de presentación/recepción del informe</i>
Timor-Leste (2003)	16 de mayo de 2004	---
Vanuatu (2011)	11 de agosto de 2012	---

d) Informes periódicos

La situación con respecto a los informes periódicos, al 3 de febrero de 2015, era la siguiente.

<i>Informes periódicos</i>			
<i>Estado parte (desde)</i>	<i>Último examen</i>	<i>Pendiente desde</i>	<i>Fecha de presentación/recepción del informe</i>
Afganistán* (1987)	Inicial Noviembre de 1992	Segundo 25 de junio de 1996	---
Albania (1994)	Segundo Mayo de 2012	---	Tercero 1 de junio de 2016
Alemania* (1990)	Quinto Noviembre de 2011	---	Sexto 25 de noviembre de 2015
Andorra (2006)	Inicial Noviembre de 2013	---	Segundo 22 de noviembre de 2017
Arabia Saudita (1997)	Inicial Mayo de 2002		Segundo Recibido el 8 de enero de 2015
Argelia (1989)	Tercero Mayo de 2008	Cuarto 20 de junio de 2012	---
Argentina* (1986)	Cuarto Noviembre de 2004	Quinto y sexto 25 de junio de 2008	---
Armenia* (1993)	Tercero Mayo de 2012	---	Cuarto 1 de junio de 2016
Australia* (1989)	Cuarto y quinto Noviembre de 2014	---	Sexto Debe presentarse el 28 de noviembre de 2018
Austria* (1987)	Cuarto y quinto Mayo de 2010	---	Sexto Recibido el 22 de julio de 2014
Azerbaiyán* (1996)	Tercero Noviembre de 2009		Cuarto Recibido el 22 de septiembre de 2014
Bahrein (1998)	Inicial Mayo de 2005	Segundo 4 de abril de 2007	---

<i>Informes periódicos</i>			
<i>Estado parte (desde)</i>	<i>Último examen</i>	<i>Pendiente desde</i>	<i>Fecha de presentación/ recepción del informe</i>
Belarús* (1987)	Cuarto Noviembre de 2011	---	Quinto 25 de noviembre de 2015
Bélgica* (1999)	Tercero Noviembre de 2013	---	Cuarto 22 de noviembre de 2017
Belice* (1986)	Inicial Noviembre de 1993	Inicial y segundo 25 de junio de 1996	---
Benin* (1992)	Segundo Noviembre de 2007	Tercero 30 de diciembre de 2011	---
Bolivia (Estado Plurinacional de) (1999)	Segundo Mayo de 2013	---	Tercero 31 de mayo de 2017
Bosnia y Herzegovina* (1993)	Segundo a quinto Noviembre de 2010	Sexto 19 de noviembre de 2014	
Brasil* (1989)	Inicial Mayo de 2001	Segundo 27 de octubre de 2002	---
Bulgaria* (1986)	Cuarto y quinto Noviembre de 2011	---	Sexto 25 de noviembre de 2015
Burkina Faso (1999)	Inicial Noviembre de 2013	---	Segundo 22 de noviembre de 2017
Burundi (1993)	Segundo Noviembre de 2014	---	Tercero Debe presentarse el 28 de noviembre de 2018
Camboya* (1992)	Segundo Noviembre de 2010	Tercero 19 de noviembre de 2014	---
Camerún* (1986)	Cuarto Mayo de 2010	Quinto 14 de mayo de 2014	---
Canadá* (1987)	Sexto Mayo de 2012	---	Séptimo 1 de junio de 2016
Chad* (1992)	Inicial Mayo de 2009	Segundo 15 de mayo de 2012	---
Chile* (1988)	Quinto Mayo de 2009	Sexto 15 de mayo de 2013	---
China (incluidos Hong Kong (China) y Macao (China)) (1988)	Cuarto Noviembre de 2008	---	Quinto Recibido el 20 de junio de 2013
Chipre* (1991)	Cuarto Mayo de 2014	---	Quinto 23 de mayo de 2018

<i>Informes periódicos</i>			
<i>Estado parte (desde)</i>	<i>Último examen</i>	<i>Pendiente desde</i>	<i>Fecha de presentación/ recepción del informe</i>
Colombia* (1987)	Cuarto Noviembre de 2009	---	Quinto Recibido el 30 de diciembre de 2013
Costa Rica* (1993)	Segundo Mayo de 2008	Tercero 30 de junio de 2012	---
Croacia* (1992)	Cuarto y quinto Noviembre de 2014	---	Sexto 28 de noviembre de 2018
Cuba (1995)	Segundo Mayo de 2012	---	Tercero 1 de junio de 2016
Dinamarca* (1987)	Quinto Mayo de 2007	---	Sexto y séptimo Recibidos el 23 de septiembre de 2014
Djibouti (2002)	Inicial Noviembre de 2011	---	Segundo 25 de noviembre de 2015
Ecuador* (1988)	Cuarto a sexto Noviembre de 2010	Séptimo 19 de noviembre de 2014	---
Egipto (1986)	Cuarto Noviembre de 2002	Quinto 25 de junio de 2004	---
El Salvador* (1996)	Segundo Noviembre de 2009	Tercero 20 de noviembre de 2013	---
Eslovaquia* (1993)	Segundo Noviembre de 2009	---	Tercero Recibido el 18 de noviembre de 2013
Eslovenia* (1993)	Tercero Mayo de 2011	---	Cuarto 3 de junio de 2015
España* (1987)	Quinto Noviembre de 2009	---	Sexto Recibido el 23 de diciembre de 2013
Estados Unidos de América* (1994)	Tercero a quinto Noviembre de 2014	---	Sexto Debe presentarse el 28 de noviembre de 2018
Estonia* (1991)	Quinto Mayo de 2013	---	Sexto 31 de mayo de 2017
Etiopía (1994)	Inicial Noviembre de 2010	Segundo 19 de noviembre de 2014	---
ex República Yugoslava de Macedonia* (1994)	Segundo Mayo de 2008	---	Tercero Recibido el 6 de septiembre de 2013

<i>Informes periódicos</i>			
<i>Estado parte (desde)</i>	<i>Último examen</i>	<i>Pendiente desde</i>	<i>Fecha de presentación/ recepción del informe</i>
Federación de Rusia* (1987)	Quinto Noviembre de 2012	---	Sexto 23 de noviembre de 2016
Filipinas* (1986)	Segundo Mayo de 2009		Tercero Recibido el 25 de noviembre de 2014
Finlandia* (1989)	Quinto y sexto Mayo de 2011	---	Séptimo 3 de junio de 2015
Francia (1986)	Cuarto a sexto Mayo de 2010	Séptimo 14 de mayo de 2014	
Gabón* (2000)	Inicial Noviembre de 2012	---	Segundo 23 de noviembre de 2016
Georgia* (1994)	Tercero Mayo de 2006	Cuarto y quinto 24 de noviembre de 2011	---
Ghana* (2000)	Inicial Mayo de 2011	---	Segundo 3 de junio de 2015
Grecia* (1988)	Quinto y sexto Mayo de 2012	---	Séptimo 1 de junio de 2016
Guatemala* (1990)	Quinto y sexto Mayo de 2013	---	Séptimo 31 de mayo de 2017
Guinea (1989)	Inicial Mayo de 2014	---	Segundo 23 de mayo de 2018
Guyana* (1988)	Inicial Noviembre de 2006	Segundo 31 de diciembre de 2008	---
Honduras* (1996)	Inicial Mayo de 2009	Segundo 15 de mayo de 2013	---
Hungría* (1987)	Cuarto Noviembre de 2006	Quinto y sexto 31 de diciembre de 2010	---
Indonesia (1998)	Segundo Mayo de 2008	Tercero 30 de junio de 2012	---
Irlanda* (2002)	Inicial Mayo de 2011	---	Segundo 3 de junio de 2015
Islandia* (1996)	Tercero Mayo de 2008	Cuarto 30 de junio de 2012	---
Israel* (1991)	Cuarto Mayo de 2009		Quinto Recibido el 17 de noviembre de 2014

<i>Informes periódicos</i>			
<i>Estado parte (desde)</i>	<i>Último examen</i>	<i>Pendiente desde</i>	<i>Fecha de presentación/ recepción del informe</i>
Italia* (1989)	Cuarto y quinto Mayo de 2007	Sexto 30 de junio de 2011	---
Japón* (1999)	Segundo Mayo de 2013	---	Tercero 31 de mayo de 2017
Jordania* (1991)	Segundo Mayo de 2010	---	Tercero Recibido el 3 de julio de 2014
Kazajstán (1998)	Tercero Noviembre de 2014	---	Cuarto Debe presentarse el 28 de noviembre de 2018
Kenya* (1997)	Segundo Mayo de 2013	---	Tercero 31 de mayo de 2017
Kirguistán* (1997)	Segundo Noviembre de 2013	---	Tercero 23 de noviembre de 2017
Kuwait* (1996)	Segundo Mayo de 2011	---	Tercero 3 de junio de 2015
Letonia* (1992)	Tercero a quinto Noviembre de 2013	---	Sexto 22 de noviembre de 2017
Libia* (1989)	Tercero Mayo de 1999	Cuarto 14 de junio de 2002	---
Liechtenstein* (1990)	Tercero Mayo de 2010		Cuarto Recibido el 29 de septiembre de 2014
Lituania* (1996)	Tercero Mayo de 2014	---	Cuarto 23 de mayo de 2018
Luxemburgo* (1987)	Quinto Mayo de 2007	---	Sexto y séptimo Recibidos el 14 de enero de 2014
Madagascar (2005)	Inicial Noviembre de 2011	---	Segundo 25 de noviembre de 2015
Malta* (1990)	Segundo Noviembre de 1999	Tercero 12 de diciembre de 2000	---
Marruecos* (1993)	Cuarto Noviembre de 2011	---	Quinto 25 de noviembre de 2015
Mauricio* (1992)	Tercero Mayo de 2011	---	Cuarto 3 de junio de 2015

<i>Informes periódicos</i>			
<i>Estado parte (desde)</i>	<i>Último examen</i>	<i>Pendiente desde</i>	<i>Fecha de presentación/ recepción del informe</i>
Mauritania	Inicial Mayo de 2013	---	Segundo 31 de mayo de 2017
México* (1986)	Quinto y sexto Noviembre de 2012	---	Séptimo 23 de noviembre de 2016
Mónaco* (1991)	Cuarto y quinto Mayo de 2011	---	Sexto 3 de junio de 2015
Mongolia* (2002)	Inicial Noviembre de 2010	Segundo 19 de noviembre de 2014	
Montenegro* (2006)	Segundo Mayo de 2014	---	Tercero 23 de mayo de 2018
Mozambique (1999)	Inicial Noviembre de 2013	---	Segundo 22 de noviembre de 2017
Namibia (1994)	Inicial Mayo de 1997	Segundo 27 de diciembre de 1999	---
Nepal (1991)	Segundo Noviembre de 2005	Tercero a quinto 12 de junio de 2008	---
Nicaragua (2005)	Inicial Mayo de 2009	Segundo 15 de mayo de 2013	---
Noruega* (1986)	Sexto y séptimo Noviembre de 2012	---	Octavo 23 de noviembre de 2016
Nueva Zelanda* (1989)	Quinto Mayo de 2009	---	Sexto Recibido el 20 de diciembre de 2013
Países Bajos* (1988)	Sexto Mayo de 2013	---	Séptimo 31 de mayo de 2017
Panamá (1987)	Tercero Mayo de 1998	Cuarto 27 de septiembre de 2000	---
Paraguay* (1990)	Cuarto a sexto Noviembre de 2011	---	Séptimo 25 de noviembre de 2015
Perú* (1988)	Quinto y sexto Noviembre de 2012	---	Séptimo 23 de noviembre de 2016
Polonia* (1989)	Quinto y sexto Noviembre de 2013	---	Séptimo 22 de noviembre de 2017
Portugal* (1989)	Quinto y sexto Noviembre de 2013	---	Séptimo 22 de noviembre de 2017
Qatar* (2000)	Segundo Noviembre de 2012	---	Tercero 23 de noviembre de 2016

<i>Informes periódicos</i>			
<i>Estado parte (desde)</i>	<i>Último examen</i>	<i>Pendiente desde</i>	<i>Fecha de presentación/ recepción del informe</i>
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (1988)	Quinto Mayo de 2013	---	Sexto 31 de mayo de 2017
República Árabe Siria (2004)	Inicial Mayo de 2010	Segundo 14 de mayo de 2014	---
República Checa* (1993)	Cuarto y quinto Mayo de 2012	---	Sexto 1 de junio de 2016
República de Corea* (1995)	Segundo Mayo de 2006	Tercero a quinto 7 de febrero de 2012	---
República de Moldova* (1995)	Segundo Noviembre de 2009	Tercero 20 de noviembre de 2013	---
República Democrática del Congo (1996)	Inicial Noviembre de 2005	Segundo a cuarto 16 de abril de 2009	---
Rumania* (1990)	Inicial Mayo de 1992	---	Segundo Recibido el 24 de enero de 2014
Rwanda (2008)	Inicial Mayo de 2012	---	Segundo 1 de junio de 2016
Santa Sede (2002)	Inicial Mayo de 2014	---	Segundo 23 de mayo de 2018
Senegal* (1986)	Tercero Noviembre de 2012	---	Cuarto 23 de noviembre de 2016
Serbia* (2001)	Inicial Noviembre de 2008	---	Segundo Recibido el 10 de octubre de 2013
Sierra Leona (2001)	Inicial Mayo de 2014	---	Segundo 23 de mayo de 2018
Sri Lanka (1994)	Tercero y cuarto Noviembre de 2011	---	Quinto 25 de noviembre de 2015
Sudáfrica (1998)	Inicial Noviembre de 2006	Segundo 31 de diciembre de 2009	---
Suecia* (1986)	Sexto y séptimo Noviembre de 2014	---	Octavo Debe presentarse el 28 de noviembre de 2018
Suiza* (1986)	Quinto y sexto Mayo de 2010	---	Séptimo Recibido el 27 de junio de 2014

<i>Informes periódicos</i>			
<i>Estado parte (desde)</i>	<i>Último examen</i>	<i>Pendiente desde</i>	<i>Fecha de presentación/ recepción del informe</i>
Tailandia (2007)	Inicial Mayo de 2014	---	Segundo 23 de mayo de 2018
Tayikistán (1995)	Segundo Noviembre de 2012	---	Tercero 23 de noviembre de 2016
Togo* (1987)	Segundo Noviembre de 2012	---	Tercero 23 de noviembre de 2016
Túnez (1988)**	Segundo Noviembre de 1998	---	Tercero Recibido el 16 de noviembre de 2009 y el 2 de octubre de 2014
Turkmenistán (1999)	Inicial Mayo de 2011	---	Segundo 3 de junio de 2015
Turquía* (1988)	Tercero Noviembre de 2010	---	Cuarto Recibido el 29 de septiembre de 2014
Ucrania* (1987)	Sexto Noviembre de 2014		Séptimo Debe presentarse el 28 de noviembre de 2018
Uganda* (1986)	Inicial Mayo de 2005	Segundo 25 de junio de 2008	---
Uruguay* (1986)	Tercero Mayo de 2014	---	Cuarto 23 de mayo de 2018
Uzbekistán (1995)	Cuarto Noviembre de 2013	---	Quinto 23 de noviembre de 2017
Venezuela (República Bolivariana de) (1991)	Tercero y cuarto Noviembre de 2014	---	Quinto Debe presentarse el 28 de noviembre de 2018
Yemen (1991)	Segundo Mayo de 2010	Tercero 14 de mayo de 2014	---
Zambia* (1998)	Segundo Mayo de 2008	Tercero 30 de junio de 2012	---

* Estados partes que han presentado informes con arreglo al procedimiento simplificado de presentación de informes.

** El Estado parte presentará un informe adicional actualizado.

5. Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 19 de la Convención

Se presenta a continuación un calendario provisional para el examen de los informes en el 54º período de sesiones.

Martes 21 de abril

10.00 horas	Nueva Zelanda: sexto informe periódico	CAT/C/NZL/6
-------------	--	-------------

Miércoles 22 de abril

10.00 horas	Congo: informe inicial	CAT/C/COG/1
-------------	------------------------	-------------

15.00 horas	Nueva Zelanda: respuestas	
-------------	---------------------------	--

Jueves 23 de abril

10.00 horas	Rumania: segundo informe periódico	CAT/C/ROM/2-4
-------------	------------------------------------	---------------

15.00 horas	Congo: respuestas	
-------------	-------------------	--

Viernes 24 de abril

15.00 horas	Rumania: respuestas	
-------------	---------------------	--

Lunes 27 de abril

10.00 horas	Luxemburgo: informes periódicos sexto y séptimo	CAT/C/LUX/6-7
-------------	---	---------------

Martes 28 de abril

10.00 horas	España: sexto informe periódico	CAT/C/ESP/6
-------------	---------------------------------	-------------

15.00 horas	Luxemburgo: respuestas	
-------------	------------------------	--

Miércoles 29 de abril

10.00 horas	Serbia: segundo informe periódico	CAT/C/SRB/2
-------------	-----------------------------------	-------------

15.00 horas	España: respuestas	
-------------	--------------------	--

Jueves 30 de abril

10.00 horas	Colombia: quinto informe periódico	CAT/C/COL/5
-------------	------------------------------------	-------------

15.00 horas	Serbia: respuestas	
-------------	--------------------	--

Viernes 1 de mayo

15.00 horas	Colombia: respuestas	
-------------	----------------------	--

Lunes 4 de mayo

10.00 horas	ex República Yugoslava de Macedonia: tercer informe periódico	CAT/C/MKD/3
-------------	---	-------------

Martes 5 de mayo

15.00 horas	ex República Yugoslava de Macedonia: respuestas	
-------------	---	--

6. Examen de la información presentada en virtud del artículo 20 de la Convención

De conformidad con lo dispuesto en el capítulo XIX de su reglamento, el Comité examinará, en relación con este tema, la información que se haya presentado o parezca haberse presentado para su examen en virtud del artículo 20 de la Convención.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, párrafo 5, de la Convención y en los artículos 78 y 79 del reglamento del Comité, todos los documentos y procedimientos del Comité relativos a sus funciones descritas en el artículo 20 de la Convención tendrán carácter confidencial y todas las sesiones sobre sus actuaciones previstas en dicho artículo serán privadas.

7. Examen de las comunicaciones presentadas en virtud del artículo 22 de la Convención

De conformidad con lo dispuesto en el capítulo XXI de su reglamento, el Comité examinará, en relación con este tema, las comunicaciones que se le hayan presentado o parezcan habersele presentado de conformidad con el artículo 22 de la Convención.

De conformidad con el artículo 22, párrafo 6, de la Convención y el artículo 107, párrafo 1, del reglamento del Comité, las sesiones del Comité o de sus órganos subsidiarios en las que se examinen las comunicaciones previstas en el artículo 22 de la Convención serán privadas.
